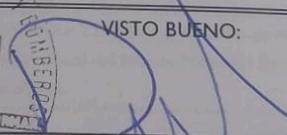


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Quema Controlada									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DPCyB/08					
En este tipo de servicio se realizan quemas controladas con la finalidad de minimizar el riesgo de incendios forestales, se realiza de tal manera que el fuego producido no pueda expandirse fuera del terreno que se quiere quemar.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 81 Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA/2007. Bando Municipal de Aculco 2025 Artículo 244 y 245							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
			X	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A Solicitud Del Ciudadano y/o Eventualidad de Emergencia							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Copia de INE del Solicitante		No	01	Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 81 Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA/2007. Bando Municipal de Aculco 2025 Artículo 244 y 245					
Oficio de solicitud (se elabora en oficialía de partes que se encuentra ubicada al interior de la presidencia municipal)		Si	01						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Copia del INE del Solicitante		No	01	Ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 81 Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA/2007. Bando Municipal de Aculco 2025 Artículo 244 y 245					
Oficio de solicitud (se elabora en oficialía de partes que se encuentra ubicada al interior de la presidencia municipal)		Si	01						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Informar a la autoridad mediante cualquier vía (personal o telefónica). 2.- Elementos de Protección Civil Acuden al Auxilio.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 Minutos (De acuerdo a distancia)							
COSTO:		N/A		N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Se valora el contexto de la emergencia y se da prioridad a los escenarios que ponen en riesgo a la población, su integridad y patrimonio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Protección Civil y Bomberos				Dirección de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Daniela Olivares Martínez					
DOMICILIO:		CALLE: Libramiento Norte Km 3, Gunyó Centro.			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		Gunyó Centro		MUNICIPIO:		Aculco.	
C.P.: 50360		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Todos los días del año las 24 Horas del día.					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
718		1240164		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: proteccioncivilaculco2527@gmail.com							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.: N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿En dónde elaboro mi solicitud me dan respuesta a esta?					
RESPUESTA:		No, después de elaborada la solicitud, oficialía de partes la turna a la dirección de Protección Civil y Bomberos y el Director se comunica con él o la solicitante para agendar fecha y hora para llevar a cabo la quema controlada.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Después de elaborar mi solicitud para apoyo con una quema controlada necesario acudir a Protección Civil?					
RESPUESTA:		La dirección de Protección Civil lo deja a criterio del o la interesada, ya que la solicitud es turnada de oficialía de partes a la dirección.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Elizabeth Mondragón Martínez Auxiliar Administrativo.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Daniela Olivares Martínez Directora de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><b>28/03/2025.</b></p>
---	--	--